

[*Yunielis Moliner Isasi](#)

La implementación de las 63 medidas aprobadas por el gobierno cubano para incrementar la producción de alimentos y satisfacer las demandas no cubiertas de productos agrícolas es objeto de análisis en la provincia de Matanzas.

Autoridades partidistas y gubernamentales, así como representantes del Ministerio de la Agricultura han sostenido encuentros con los productores matanceros para conocer y escuchar su opinión sobre los cambios en la política agraria del país.

Los asociados y cooperativistas en estas reuniones han expresado las problemáticas en la contratación, el destino de las producciones, y el precio de los productos y los insumos que aun no dan la cuenta en esta ecuación matemática que se llama economía.

Las medidas aprobadas en abril tienen como objetivo potenciar en el plazo más inmediato, la producción de alimentos sobre la base de estimular al productor, eliminar las trabas y favorecer la alimentación de la población.

Sin embargo, aunque en mercados se observa un incremento de ofertas, aun dista de alcanzar los volúmenes imprescindibles para la creciente demanda.

También es necesario una mayor exigencia y control para evitar los impagos a productores, incluyendo la aplicación de los pagos por factura, ratificando el principio, de que el que no pague, no compra. Responsabilidad que recae en mayor peso sobre los gobiernos locales.

No obstante, en el engranaje de estas medidas es novedosa la promoción del diseño de proyectos de desarrollo local entre productores y cooperativas agropecuarias para la gestión conjunta de actividades productivas que incrementen el valor agregado de las producciones primarias, a partir de su beneficio e industrialización, así como la prestación de servicios técnicos y de comercialización a la base productiva.